



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 123/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Julio Busquets Carretero contra Encoframi S.C. sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 361/14

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Julio Busquets Carretero frente a Encoframi S.C. y con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicho demandado a que abone al demandante, la cantidad de 5.583,77 euros, en concepto de salarios, cuantía que devengará el interés por mora del 10 por 100, igualmente al pago de la cantidad de 1.290,01 euros en concepto de indemnización de despido objetivo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Encoframi S.C., en ignorado paradero, expido el presente en Talavera de la Reina a 15 de enero de 2015.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º.-803